LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGAS-DC-LPNE-005/2026, ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS CENTRALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE ALMACÉN DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

DIERIMIENTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 24 de marzo del 2026, día y momento señalados en el acta segunda formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la **Biblioteca Central** (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, **piso 4**, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito **Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración;** interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII, Transitorio Quinto, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de marzo de 2026, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres,** en representación **de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. Alan Alexis Campos Pérez,** en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo,** en representación de la **Secretaría de Economía;** y **el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**; así como la representante de la Unidad Requirente y los participante de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a comunicar lo siguiente:

A efecto de poder estar en aptitud de emitir el fallo correspondiente, esta Unidad Convocante se tiene a bien **DIFERIR EL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo establecido en el párrafo primero del artículo 79 del Reglamento de dicha Ley, en virtud de lo anterior se señalan las **11:00 horas del 25 de marzo del 2026** a fin de dar a conocer los resultados obtenidos.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PÉREZ

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL (SOLO CON VOZ)

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADORA DE ALMACEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ)

LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PÉREZ.

LISTA DE ASISTENTES.

1. **ENCUADERNACIÓN GENERAL, S.A. DE C.V.**
   C. CARLOS ELIZONDO MURGUÍA.

2. **PROVEEDORA ESCOLAR Y DE OFICINA DE NUEVO LEON, S.A. DE C.V.**
   C. MA. ELÍA SAAVEDRA MARTÍNEZ.

3. **JURETO, S.A. DE C.V.**
   C. SAMANTHA MICHELLE GUEL ZÚÑIGA.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Diferimiento de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial DGAS-DC-LPNE-005/2026, relativa a la adquisición de productos de papelería y artículos de escritorio para las distintas Dependencias Centrales del Gobierno del Estado, solicitado por la Coordinación de Almacén de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración.

Dirección de Concursos | nl.gob.mx/es/administración
Edificio de la Biblioteca Central del Estado, Piso 5 Zuazua 655 Sur, Monterrey, N.L. CP 64000 Tel. 81 2020 1606/1622
SecretariadeAdministraciónNL administracionnl Secretaría Administración NL

RSL